



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 7 OCT. 1985

Expte. N° 16.070/85

VISTO:

Este expediente por el cual el proyecto N° 75 propone la designación de un (1) auxiliar de investigación por haber quedado vacante el respectivo cargo y teniendo en cuenta lo aconsejado por el Consejo de Investigación, / como así también lo informado por Dirección de Personal,

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Lic. Leonor Cecilia MARGALEF GARCIA de SOTELSEK, D.N.I. N° 12.409.538, como auxiliar del proyecto N° 75 del Consejo de Investigación, con la retribución de presupuesto equivalente a auxiliar docente de 1ra. categoría con dedicación simple y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1° de Octubre del corriente año.

ARTICULO 2°.- Afectar este nombramiento en la respectiva partida individual vacante en el presupuesto de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



  
Ing. JUAN CARLOS BARRA ALVAREZ  
Secretario Académico

  
SALUM AMADO  
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 937-85